



Consejo de Seguridad

Sexagésimo noveno año

7094^a sesión

Lunes 13 de enero de 2014, a las 10.00 horas

Nueva York

Provisional

Presidente: Príncipe Zeid Ra'ad Zeid Al-Hussein (Jordania)

Miembros:

Argentina	Sra. Perceval
Australia	Sra. King
Chad	Sr. Cherif
Chile	Sr. Errázuriz
China	Sr. Liu Jieyi
Estados Unidos de América	Sra. Power
Federación de Rusia	Sr. Churkin
Francia	Sr. Araud
Lituania	Sra. Murmokaitė
Luxemburgo	Sra. Lucas
Nigeria	Sr. Sarki
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sir Mark Lyall Grant
República de Corea	Sr. Oh Joon
Rwanda	Sr. Gasana

Orden del día

La situación relativa a la República Democrática del Congo

Informe del Secretario General sobre la Misión de Estabilización
de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (S/2013/757)

Informe del Secretario General sobre la aplicación del Marco para la Paz,
la Seguridad y la Cooperación en la República Democrática del Congo
y la Región (S/2013/773)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-506.



Se abre la sesión a las 10.10 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación relativa a la República Democrática del Congo

Informe del Secretario General sobre la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (S/2013/757)

Informe del Secretario General sobre la aplicación del Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación en la República Democrática del Congo y la Región (S/2013/773)

El Presidente (*habla en árabe*): De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo de Seguridad, invito al Representante Especial del Secretario General para la República Democrática del Congo y Jefe de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo, Sr. Martin Kobler, a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito a la Enviada Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos de África, Sra. Mary Robinson, a participar en esta sesión.

En nombre del Consejo, deseo dar la bienvenida a la Sra. Robinson, quien participará en la sesión de hoy por videoconferencia desde Kinshasa.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2013/757, que contiene el informe del Secretario General sobre la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo.

Asimismo, deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2013/773, que contiene el informe del Secretario General sobre la aplicación del Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación en la República Democrática del Congo y la Región.

Tiene ahora la palabra el Sr. Kobler.

Sr. Kobler (*habla en inglés*): En primer lugar, quisiera dar mi más sincera enhorabuena a Jordania por haber

asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes de enero. Al mismo tiempo, quisiera expresar mis mejores deseos a todos los nuevos miembros del Consejo de Seguridad, y a aquellos que celebran el nacimiento del Profeta, presentarles mis más profundos respetos.

(continúa en francés)

Hace apenas un mes que informé al Consejo de Seguridad sobre los acontecimientos más recientes en materia política y militar ocurridos en la República Democrática del Congo, lo cual demuestra el profundo interés del Consejo en la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO). Hoy les presentaré un resumen de los últimos acontecimientos en el país y las perspectivas para el año 2014.

Antes hablé utilizando el futuro, pero ahora puedo utilizar el presente e incluso el pasado. El diálogo de Kampala ha concluido en Nairobi. Las Fuerzas Armadas de la República Democrática del Congo están dirigiendo las operaciones contra los grupos armados, con el apoyo de la Brigada de Intervención de la Fuerza. El Gobierno de la República Democrática del Congo ha adoptado su plan de desarme, desmovilización y reintegración y, en este mismo momento, la MONUSCO está en pleno despliegue hacia el este para reforzar su presencia civil en las zonas afectadas por el conflicto. Naturalmente, queda mucho camino por recorrer, pero no hay ninguna duda de que estamos avanzando.

(continúa en inglés)

Sin embargo, tenemos que hacer una advertencia. Tras los incidentes de seguridad ocurridos el 30 de diciembre, el optimismo que siguió a la conclusión del diálogo nacional, la derrota del Movimiento 23 de Marzo (M23) y la visita del Presidente Kabila al este, ha dado paso a una sensación de fragilidad. Por lo tanto, ahora es más importante que nunca que mantengamos nuestro compromiso de impedir la regresión de los logros conseguidos hasta el momento.

El año 2013 se caracterizó por tres importantes hitos: la firma del Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación; la aprobación de la resolución 2098 (2013), por medio de la cual se creó la Brigada de Intervención de la Fuerza, con un firme mandato, y la inquebrantable cohesión internacional ejemplificada en el equipo de Enviados Especiales.

Quisiera destacar los esfuerzos constantes de la Enviada Especial del Secretario General, Sra. Mary Robinson. Junto con los Enviados Especiales de la Unión Africana, la Unión Europea y los Estados Unidos,

ha generado una dinámica positiva y ha aglutinado a todos los principales interlocutores en torno a un diálogo abierto y continuo para lograr la paz duradera y la estabilidad sostenible. Estamos cooperando estrechamente de manera ejemplar.

El año 2013 también se caracterizó por los importantes logros de la MONUSCO. Hemos podido llevar a cabo operaciones militares más enérgicas. Hemos dejado claro que no se admitiría la coexistencia con grupos armados, ninguno de ellos. Nuestra posición está clara. No estamos en la República Democrática del Congo para reaccionar, sino para actuar; no estamos allí para disuadir, sino para prevenir; y no solo mantenemos la paz, sino que además debemos hacer de la paz una realidad a largo plazo. Con la Brigada de Intervención de la Fuerza y nuestros vehículos aéreos no tripulados, todos los grupos armados son ahora conscientes de que tenemos la voluntad y los medios para adoptar medidas enérgicas en cualquier momento. En las próximas semanas, acabaremos de examinar nuestro despliegue militar en la parte oriental de la República Democrática del Congo. Entonces dispondremos de una Fuerza más flexible. Necesitamos que sea más ágil y que esté preparada para desplegarse cuando haga falta y en aquellos lugares en los que la población civil corra peligro. Ese es el nuevo paradigma de la Fuerza. Nuestras reglas de enfrentamiento están claras. Nuestro mandato está claro. Nuestra determinación está clara.

Después de la derrota militar del M23, ahora es importante aplicar las declaraciones de Nairobi. Hay información fidedigna que indica que, después de que se firmaran las declaraciones de Nairobi, no se suspendió el reclutamiento militar del M23. También hay información fidedigna de que en Ituri, en la parte nororiental del Congo, se están registrando actividades del M23. Insto al Gobierno de la República Democrática del Congo a que aplique las declaraciones de Nairobi y a que proceda diligentemente al desarme, la desmovilización y la reintegración de los excombatientes del M23. Por otro lado, exhorto a los Gobiernos de Uganda y Rwanda a que hagan todo lo posible por evitar que elementos del M23 acojan o entrenen a efectivos en su territorio. No debemos tolerar un resurgimiento militar del M23.

Para apoyar plenamente al Gobierno congoleño y cumplir con las responsabilidades que tiene encomendadas, la MONUSCO ha reorientado y racionalizado sus prioridades en función de tres ejes principales: la seguridad y la protección, la estabilización de las zonas afectadas por el conflicto y la aplicación del Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación en la República

Democrática del Congo y la Región. A continuación hablaré de esas tres esferas.

Primero, en cuanto a la seguridad y la protección, la presencia de grupos armados sigue siendo importante: demasiado importante. Debemos mantener el ímpetu generado. Las primeras operaciones contra las Fuerzas Democráticas de Liberación de Rwanda (FDLR) han permitido liberar algunas posiciones. Se están configurando otras operaciones. Sin embargo, dichas operaciones solo pueden dar resultado si se llevan a cabo conjuntamente con el ejército congoleño. Animo a las fuerzas congoleñas a que hagan más y a que intensifiquen la planificación y la ejecución conjuntas de operaciones contra las FDLR. Ahora bien, siendo realistas, será difícil eliminar completamente a las FDLR solo por medios militares. A base de ejercer presión militar, no hay que dejar a las FDLR más opción que la de salir de la clandestinidad. No hay que dejar a sus dirigentes más opción que la de rendirse. No hay que dejar a su ideología racista más opción que la de desaparecer. Este es el claro mensaje para 2014, año en que conmemoramos el 20º aniversario del genocidio de Rwanda.

Las Fuerzas Democráticas Aliadas (ADF) siguen aterrorizando a la población civil de Ituri y de la parte nororiental de la República Democrática del Congo. Por ejemplo, el 13 de diciembre, en una zona controlada por las ADF, se encontraron 21 cadáveres, entre ellos los de ocho bebés, niños muy pequeños y mujeres embarazadas, mutilados y algunos decapitados. A tres de los niños presuntamente los violaron antes de asesinarlos. En los últimos días he visitado zonas controladas por las ADF. Las ADF siguen propagando el terror y el horror. El 23 de diciembre atacaron fuerzas congoleñas en Kamango e Ituri cerca de la frontera ugandesa. Con ayuda de la Brigada de Intervención de la Fuerza, se pudo restablecer el orden. Se prevé que pronto se adopten medidas militares contra las ADF.

En 2013, 151 niños, entre ellos bebés atrapados en la línea de fuego y estudiantes de primaria víctimas de ejecuciones sumarias, resultaron muertos o mutilados a raíz de la violencia relacionada con el conflicto. La MONUSCO documentó que 206 niñas menores de edad fueron violadas por las partes en el conflicto. Eso es solo la punta del iceberg. Su niñez ha quedado destrozada y su futuro condicionado por una carga brutal. No podemos ni debemos quedarnos callados y de brazos cruzados. Esa es precisamente la razón por la que el Consejo nos envió a la República Democrática del Congo.

Después de los incidentes de seguridad ocurridos el 30 de diciembre en Kinshasa y Lubumbashi, se

registraron nuevos abusos de los derechos humanos en Iturí y Katanga cometidos tanto por los grupos armados como por las fuerzas nacionales de seguridad. Existe una política de tolerancia cero en particular para la violencia sexual y la violencia contra los niños en los conflictos. Debemos apoyar a las autoridades congoleñas y al pueblo congoleño para garantizar que todos los responsables rindan cuentas y comparezcan ante la justicia. Me anima el hecho de que, tal como se prometió en Nairobi, la ley de amnistía presentada al Parlamento dejará exentos de amnistía a los responsables de violaciones flagrantes de los derechos humanos.

Me complace anunciar que, en la reunión del Gabinete celebrada el 26 de diciembre, el Gobierno congoleño aprobó el tercer plan nacional de desarme, desmovilización y reintegración. Además presentó una ley de amnistía en el Parlamento, lo cual allana el terreno para el regreso de excombatientes que se hayan refugiado en el exterior. Sin embargo, insto al Gobierno a que agilice la aplicación de su plan de desarme, desmovilización y reintegración para permitir a aquellos combatientes que hayan abandonado las armas reintegrarse a la vida civil. Como ha quedado demostrado en los últimos meses, nuestra estrategia sigue siendo la de neutralizar la amenaza mediante nuestra presencia militar, por un lado, y estimular el desarme voluntario, por el otro.

Mientras tanto, alrededor de 8.000 combatientes se han rendido. Se trata de un hecho positivo y alentamos las deserciones. Quienes se han rendido —junto con los excombatientes del M23 en la República Democrática del Congo, Uganda y Rwanda— deben reintegrarse en la sociedad. Sin embargo, el proceso de desarme, desmovilización y reintegración sigue siendo demasiado lento.

Segundo, la fuerza no es la única solución. Se está ampliando el componente civil de la Misión. Es esencial que se establezcan las zonas liberadas del control de los grupos armados. Hemos presentado al Gobierno y a todos nuestros asociados internacionales nuestro nuevo plan de apoyo a la estabilización. Ese marco rector aglutina al Gobierno, la MONUSCO, los organismos de las Naciones Unidas y las organizaciones no gubernamentales. Exhorto a todos los Estados Miembros a que apoyen la aplicación de la estrategia de estabilización financiando programas en ese sentido, como los oasis de estabilidad. A tal efecto, los oasis de estabilidad no son un mero concepto. Son zonas en las que hombres y mujeres pueden ir a los campos de cultivo y al mercado sin temor a robos, violaciones o secuestros. Sin embargo, debemos ser francos: todavía no son territorios en los que los niños vayan a la escuela, la policía ofrezca

protección fiable, la administración funcione plenamente y las mujeres puedan dar a luz sin riesgo.

En los oasis de estabilidad deben volverse a desplegar plenamente funcionarios de la administración que reciban una remuneración regular, agentes de seguridad y fuerzas del orden y profesionales sociales y médicos, de manera que vuelan a prestarse servicios básicos y de administración pública a la población. Deben contar con un compromiso duradero para no solo restablecer brevemente la autoridad del Estado en esas zonas, sino también para consolidarla permanentemente. Las Naciones Unidas no pueden ni deben reemplazar las funciones estatales. Necesitamos el compromiso firme y duradero de las autoridades congoleñas.

Tercero, en consonancia con los compromisos nacionales del país, 2014 debe ser un año de continuación de la reforma. Acojo con agrado el discurso del Presidente Kabila a la nación, en el que reiteró que la reforma del sector de la seguridad debe seguir siendo la prioridad entre las prioridades. La reforma del ejército y la defensa congoleños solo se lograrán mediante un cambio de actitud y de mentalidad.

La paz en la parte oriental de la República Democrática del Congo solo puede ser duradera si se abordan las causas profundas del conflicto. No basta con solo restituir la autoridad del Estado. Únicamente la cooperación regional y la buena gobernanza aportarán los dividendos de paz que la población espera.

Quisiera referirme a una prioridad importante para 2014. La legalización y la regulación de la explotación y el comercio actuales de minerales procedentes de zonas de conflicto aumentarán sustancialmente los ingresos del Estado y permitirán al Gobierno disponer de más medios para gobernar. El reto será introducir con éxito un sistema de validación de que los minerales no proceden de zonas de conflicto ni han sido procesados utilizando mano de obra infantil, de conformidad con las normas internacionales. Los recursos naturales del Congo ayudarán así a financiar las respuestas a los desafíos económicos y sociales del país. Obviamente, eso debe hacerse en colaboración con el Gobierno de la República Democrática del Congo, sus Estados vecinos y el sector privado, y con la asistencia de la comunidad internacional.

Como ya dije al principio, las instituciones democráticas en la República Democrática del Congo siguen siendo frágiles. El 30 de diciembre de 2013, un grupo de hombres armados organizó un asalto coordinado contra las instalaciones de la radio y la televisión nacionales, el Ministerio de Defensa y el aeropuerto de Kinshasa. Se

perpetraron ataques simultáneos en Kindu y Lubumbashi. Esos fueron claros disparos de advertencia para acelerar las reformas, en particular en los ámbitos del estado de derecho, la buena gobernanza y la descentralización, y formar el nuevo Gobierno, tal como se anunció.

En el frente electoral, el presupuesto nacional, que ahora se está debatiendo en el Parlamento, tiene la finalidad de financiar la Comisión Electoral Nacional Independiente, con un total de 260 millones de dólares, de los cuales 40 millones procederán de fuentes externas. A finales de 2014 debe iniciarse el ciclo electoral con la celebración de elecciones locales, que culminará con las elecciones presidenciales en 2016.

La paz y la prosperidad van de la mano. Convertir a Goma en un centro económico podría ser un primer paso en la buena dirección. Mejorar su aeropuerto y su infraestructura vial resultará ser un punto de inflexión decisivo para promover un entorno propicio para la cooperación económica y comercial. Ello beneficiará a la población de toda la región. Hemos presentado propuestas a la comunidad de donantes y seguiremos promoviéndonlas.

Una cooperación regional mejorada y más integrada es un elemento crucial para lograr una paz duradera y satisfactoria. Empieza con la cooperación entre los mandatarios en la región. Es por esa razón que viajo periódicamente a Kampala y Kigali. Estuve allí precisamente la semana pasada. Dejaré que mi asociada en las tareas encaminadas a propiciar la paz, la Sra. Mary Robinson, dé más detalles a ese respecto.

La manifestación que se produjo en Goma el 10 de enero, durante la cual los manifestantes se apropiaron de dos vehículos de las Naciones Unidas, reveló lo mucho que todavía queda por hacer para restablecer la confianza transfronteriza. La MONUSCO y yo nos desvinculamos totalmente de cualquier trasfondo racista o étnico de esa manifestación.

Para superar los desafíos de 2014, la MONUSCO debe adaptarse. El mandato que nos otorgó el Consejo nos lleva claramente a concentrar nuestras fuerzas donde más se necesitan. En Kinshasa, una sede de la Misión más reducida proporcionará una plataforma más eficiente y centrada para la cooperación a nivel nacional con el Gobierno de la República Democrática del Congo, los miembros del equipo de las Naciones Unidas en el país y otros asociados nacionales e internacionales.

Mientras me dirijo al Consejo, el personal de la MONUSCO se está redesplicando donde más se le necesita, en las zonas afectadas por el conflicto armado en

la parte oriental del país. Antes de julio, dos tercios de nuestro personal sustantivo estarán activos en las operaciones de la Misión en la parte oriental de la República Democrática del Congo.

En la parte oriental del país se necesitan más funcionarios especializados en asuntos civiles, expertos en derechos humanos, agentes de policía, analistas políticos e ingenieros, no para ganar una guerra, sino para lograr una paz duradera. En las provincias occidentales, las oficinas de observación ejercerán funciones reducidas de vigilancia y elaboración de informes, asegurando la presencia de la MONUSCO en toda la República Democrática del Congo, al tiempo que se planea traspasar gran parte de las tareas y responsabilidades programáticas al equipo de las Naciones Unidas en el país.

El traspaso de tareas y responsabilidades es un aspecto estratégico de nuestra reconfiguración. La MONUSCO no puede conseguir sola que la senda hacia la paz sea un éxito duradero y completo. Juntos, como una única Organización, y con nuestros asociados nacionales e internacionales, sí podemos.

(continúa en francés)

Solo me queda darle las gracias a usted, Sr. Presidente, y a todo el personal de las Naciones Unidas por su compromiso cotidiano, su ardua determinación de seguir trabajando, incluso en condiciones difíciles, a fin de lograr una paz duradera en la República Democrática del Congo. En particular, quiero expresar mi inmenso agradecimiento por la labor y el compromiso de los voluntarios de las Naciones Unidas, quienes representan más de un tercio del personal internacional de la MONUSCO y le aportan su energía y su vibrante espíritu.

(continúa en inglés)

Doy nuevamente las gracias al Consejo por su constante apoyo.

El Presidente *(habla en árabe)*: Doy las gracias al Sr. Kobler por su exposición informativa.

Tiene ahora la palabra la Sra. Robinson.

Sra. Robinson *(habla en inglés)*: Ante todo, deseo a los miembros del Consejo de Seguridad un muy feliz y fructífero año nuevo. También quiero dar la bienvenida a los nuevos miembros del Consejo.

Tengo el honor de intervenir hoy ante el Consejo desde Kinshasa, donde estoy manteniendo reuniones con los máximos dirigentes del país a fin de promover la aplicación del Marco para la Paz, la Seguridad y la

Cooperación en la República Democrática del Congo y la Región. Esta tarde me reuniré con el Presidente Kabila, así que es posible que tenga que abandonar esta sesión un poco antes. Me disculpo por ello, pero confío en que el Consejo lo entenderá.

Mi última exposición informativa ante el Consejo, el 11 de diciembre de 2013, se produjo justo después de la derrota militar del Movimiento 23 de Marzo (M23) y precedió a la satisfactoria conclusión del proceso de Kampala, suscrito por el Presidente Museveni y el Presidente Joyce Banda, en Kampala, tal como predije que sucedería el 12 de diciembre.

La realidad actual es que la atmósfera propicia que prevalecía entonces ha desaparecido, tal como ha señalado el Sr. Martin Kobler. La región está atravesando un período de nuevas turbulencias. El 25 de diciembre, el grupo rebelde de la Alianza de Fuerzas Democráticas atacó la ciudad de Kamango, un ataque que causó la muerte de más de 50 personas. El 30 de diciembre, las Fuerzas Armadas de la República Democrática del Congo repelieron una serie de ataques coordinados en Kinshasa, Lubumbashi y Kindu, que provocaron la muerte de más de 100 personas. Mi colega ya se ha referido a ello con más detalle. Mientras tanto, como saben los miembros del Consejo, la crisis ha proseguido en la República Centroafricana y, en Sudán del Sur, estallaron enfrentamientos entre las fuerzas gubernamentales y los rebeldes leales al ex-Vicepresidente Riek Machar.

Al acercarnos al primer aniversario de su firma y a pesar de la fragilidad de la situación en la región, el Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación sigue siendo nuestra mejor opción para lograr la paz, la seguridad, la cooperación y el desarrollo duraderos en la región de los Grandes Lagos. Sin embargo, es esencial acelerar el ritmo de su aplicación a fin de maximizar sus efectos.

En este último año, los firmantes del Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación lograron algunos avances en el establecimiento de instrumentos y herramientas para su aplicación. En la República Democrática del Congo, el mecanismo de supervisión nacional, creado por el Presidente Kabila para supervisar el cumplimiento de los compromisos nacionales, está funcionando y es necesario fortalecerlo ulteriormente. Además, se celebró un diálogo nacional en el que participó la mayoría de los partidos políticos y se estableció un comité de seguimiento, copresidido por los Presidentes de las dos cámaras de la Asamblea Nacional, a fin de hacer un seguimiento de lo acordado en dicho diálogo. A pesar de la derrota militar del M23, el proceso de

Kampala entre el Gobierno y los grupos rebeldes del M23 facilitó una concertación política, lo cual fue vital para asegurar un buen futuro.

En el plano regional, el Comité de Apoyo Técnico se creó en mayo. Dicho Comité ha trabajado en el establecimiento de criterios regionales de referencia, que los Jefes de Estado aprobaron durante la segunda reunión del mecanismo de supervisión regional que se celebró en septiembre en Nueva York. Los días 8 y 9 de enero, el Comité de Apoyo Técnico concluyó la formulación de un plan de acción, que comprende 15 actividades prioritarias, el cual será presentado para su aprobación en la próxima reunión del mecanismo de supervisión regional, cuya celebración está prevista para el 30 de enero en Addis Abeba, durante la Cumbre de la Unión Africana.

La formulación del plan de acción se estructura en torno a siete compromisos regionales y los criterios de referencia conexos, aprobados por el mecanismo de supervisión regional en septiembre de 2013. Para cada compromiso y en relación con cada criterio de referencia regional, hay una matriz que incluye una lista de actividades que deben ejecutarse antes de septiembre de 2014. Claramente, el proceso incluye un sentido de implicación, existen el compromiso de actuar y la voluntad de someterse a un seguimiento y a una rendición de cuentas a ese respecto, lo cual en mi opinión constituye un sólido progreso.

Aunque todos los logros que acabo de mencionar son medidas importantes, ahora es esencial que los firmantes se centren estrictamente en el cumplimiento de los compromisos nacionales y regionales a fin de generar los dividendos de la paz necesarios y materializar los cambios prometidos en la región de los Grandes Lagos.

En el plano nacional, hay que aumentar y acelerar de manera considerable las tareas de reforma del sector de la seguridad. Esto es esencial para ampliar la autoridad del Estado, en particular en el este de la República Democrática del Congo. Otra prioridad clave es, como ha dicho el Sr. Martin Kobler, la rápida puesta en marcha de un programa eficaz de desarme, desmovilización y reintegración para desarmar y reintegrar a los excombatientes del M23, incluidos los que se encuentran en Uganda y Rwanda, y a todos los demás combatientes que se han entregado voluntariamente. La presencia prolongada de esos excombatientes en zonas de acantonamiento sin posibilidades de reintegración podría llevar a algunos de ellos a reincorporarse a un grupo armado, de modo que el tiempo es oro.

En el caso de que el Parlamento de la República Democrática del Congo aprobara la ley de amnistía, como se espera fervientemente que ocurra, la necesidad de atender los casos de desarme, desmovilización y reintegración se volvería más apremiante. Además, sería esencial que la Comisión Electoral Nacional Independiente celebrara unas elecciones oportunas y fidedignas a finales de este año. Esta mañana he tenido una grata reunión con Abbot Apollinaire Malu Malu Muholangu y los miembros de la Comisión, en la que he recomendado más claridad en el calendario electoral y en las disposiciones presupuestarias.

Si bien estos compromisos se deben cumplir bajo la dirección del Gobierno de la República Democrática del Congo y con su plena titularidad, es evidente que el proceso debe contar con el apoyo de los donantes que ya han expresado su voluntad de colaborar con las autoridades. Durante mi actual visita a la República Democrática del Congo, he alentado al Gobierno a designar cuanto antes a un interlocutor para que interactúe y trabaje con los asociados internacionales, en particular para establecer un mecanismo de rendición mutua de cuentas.

También he alentado al Gobierno a alinear las funciones y responsabilidades del comité de supervisión sobre las consultas nacionales con las del mecanismo de supervisión nacional para aumentar la coherencia entre ambas estructuras y evitar la posible duplicación de esfuerzos. Asimismo, he insistido en la necesidad de incorporar a la sociedad civil en el proceso de puesta en marcha de los compromisos nacionales, en particular mediante el mecanismo consultivo existente previsto en el marco del mecanismo de supervisión nacional.

En el plano regional, los países signatarios también deben comenzar a cumplir sus compromisos. Ha llegado el momento de trabajar para lograr una mayor integración económica, entre otras cosas acordando la adopción de iniciativas económicas transfronterizas, que beneficiarían a toda la región. El Banco Mundial ha accedido a financiar varios proyectos regionales para apoyar dicha labor. A este respecto, también tengo la intención de organizar, junto con la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos, un foro regional de inversión del sector privado en el primer semestre de 2014. El foro tratará de aprovechar las iniciativas que ya están en marcha para incrementar las oportunidades de inversión y creación de empleo en la región de los Grandes Lagos.

Los países de la región deberán tomar medidas concretas para fomentar la confianza, en particular cerciorándose de que ninguno de ellos dé refugio a personas

acusadas de cometer graves violaciones de los derechos humanos, brinde ningún tipo de apoyo o asistencia a los grupos armados o se injiera en los asuntos de un país vecino. Como ha señalado mi colega en el ámbito de la paz, Sr. Martin Kobler, existen pruebas preocupantes de que Rwanda y Uganda no están cumpliendo plenamente estos compromisos.

También es necesario acrecentar el diálogo entre los dirigentes de la región. A este respecto, tengo la intención de ayudar a entablar un diálogo mediado entre los gobiernos y las partes interesadas por medio del cual se puedan debatir algunas de las cuestiones más difíciles. El cumplimiento concreto de los compromisos nacionales en la República Democrática del Congo y de los compromisos regionales es lo que permitiría lograr la paz duradera en la región, y esto no puede esperar más.

Mañana por la mañana, tras finalizar mi visita a Kinshasa, viajaré a Luanda para asistir a la cumbre de Jefes de Estado de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos. Entonces tendré la oportunidad de informar a los Estados miembros de la Conferencia, muchos de los cuales son signatarios del Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación, sobre el plan de acción que se les pediría que adoptaran dentro de dos semanas en una reunión del mecanismo de supervisión regional en Addis Abeba. Reiteraré a los ministros y Jefes de Estado el mensaje que he transmitido hoy al Consejo: es hora de tomar las decisiones difíciles que permitirían cambiar la situación.

Dentro de dos semanas, el mecanismo de supervisión regional se reunirá por tercera vez. La reunión se celebrará el 30 de enero en Addis Abeba, de manera paralela a la Cumbre de la Unión Africana. En ella se espera que los Jefes de Estado examinen y aprueben el plan de acción para la aplicación de los compromisos regionales. También se espera que den la bienvenida a Kenya y el Sudán como nuevos signatarios del Marco. Por último, se debatirá mi propuesta de celebrar un foro de inversión del sector privado para la región de los Grandes Lagos en el primer semestre del año.

En paralelo a la Cumbre, pondré en marcha la plataforma de mujeres de los Grandes Lagos. Está previsto que la puesta en marcha tenga lugar en la serie de sesiones ministeriales de la Cumbre de la Unión Africana en Addis Abeba. Con la plataforma, espero ayudar a las mujeres de la región a participar activamente en la supervisión y la defensa del Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación —tanto en el plano regional como en la República Democrática del Congo— y en la aplicación de los planes de

acción regionales y nacionales, en virtud de la resolución 1325 (2000), para combatir la violencia contra las mujeres, apoyar a las mujeres afectadas por la violencia y asegurar los medios de vida de las mujeres, así como su desarrollo y el acceso a la energía no contaminante a escala local.

Quisiera concluir reiterando que el Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación en la República Democrática del Congo y la Región se encuentra en un momento crucial. Transcurrido casi un año desde su firma, sigue siendo una promesa de paz y estabilidad en la región. Sin embargo, lo más importante para conseguir un verdadero progreso es el cumplimiento inmediato de todos los compromisos asumidos en los planos nacional

y regional con el fin de aportar los beneficios concretos de la paz y las mejoras duraderas que esta conlleva en la vida de los pueblos de la región. Espero que los miembros del Consejo de Seguridad sigan brindando su firme apoyo al Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación y alentando a todos los signatarios a cumplir plenamente sus compromisos.

El Presidente (*habla en árabe*): Doy las gracias a la Sra. Robinson por su exposición informativa.

Invito ahora a los miembros del Consejo a celebrar consultas oficiosas para proseguir el examen del tema.

Se levanta la sesión a las 10.40 horas.